



En el pueblo de San Luis de Barras a veinte y uno
de Julio de mil ochocientos setenta: Convidos en la sala ca-
pitular de este pueblo en sesion ordinaria los señores que al mar-
gen se expresan componentes el Ayuntamiento del mismo, bajo
la presidencia del señor Alcalde D. Jose Vivor este señor
abrio la sesion mandando la lectura de la acta de la anterior,
la que quedo aprobada. Tambien mando la lectura de los Bo-
letines oficiales recibidos desde la sesion anterior y el Ayunta-
miento acordo quedar enterado.

Hecho seguido a propuesta del señor Presidente se proce-
dio al examen y discusion del repartimiento de la contribucion
territorial y habiendolo hallado conforme fue aprobado
en los mismos terminos que ha sido redactado, habiendo acorda-
do la Corporacion se le de la debida publicidad, fijandose los cor-
respondientes anuncios al publico y acmitiendose un ejemplar
al Excmo. Señor Gobernador Civil y a las provinciales por si tiene
a bien remitirlo en el Boletin oficial de las provinciales.

Y no habiendo otro asunto que discutir se levanta la sesion
firmando estas actas el señor Presidente y Concejales que saben es-
cribir, los que certifico.

Jose Vivor

Jose Vila

Juan Vila

Juan Vila

Por los Concejales Juan Girones, Felix Girones y Pablo Paton
que no saben escribir.

Domingo Paton

Jose Villalba

Domingo Paton